FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

COMITÉ EVALUADOR

ACTA de EVALUACIÓN y DICTAMEN de LLAMADO para Contratación Directa de ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las 09:30 Horas, se reúne el **COMITÉ EVALUADOR**, designados por Resolución Nº 186/2010 de la Facultad Ciencias de la Producción de la UNC@, con la presencia de los siguientes miembros: M.v. Anibal Escandriolo Peña-Vice Decano, Lic. Francisca Martínez Espinola-Directora de Planificación, Lic. Fátima Antonela Recalde-Administradora y Bioq. Gloria Rossana Villalba Del Puerto para estudiar las ofertas presentadas en el Llamado para Contratación Directa de **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES,** con el Sistema de Adjudicación por **LOTE**.--------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizados el día Veintiocho de Mayo del 2010, en la Oficina de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú-UNC@, presentaron sus ofertas las empresas:

a) Franci Electrodomésticos, representado por Javier Rotela C.I. Nº 2.343.398
b) Agro La Fortuna, sin representante
c) Agropecuaria San Marcos, representado por César Pattenden CI Nº 4.980.477

Acto seguido se procede a la elaboración y análisis de la Planilla comparativa de requerimientos técnicos y precios, a fin de determinar las ofertas que cumpla con las exigencias técnicas y económicas solicitadas por la Institución; planilla que se adjunta a la presente.----------

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN –UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se ha llegado a la conclusión de que 1 (una) Empresa llena los requisitos legales y cumple con las especificaciones técnicas para el Sistema de Contratación por Lote.---

Visto; las ofertas presentadas por las Empresas para **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES**, detallamos montos y observaciones según análisis del cuadro comparativo y es como sigue:

Ord	Empresa	Monto Unitario	Monto Total	Observación
1	Franci Electrodomésticos		28.636.000	1. Formulario Carta Oferta 2. DDJJ Art. 40° 3. DDJJ de protección del niño y adolescente. 4. Constancia SIPE N° 1074741 5. Constancia de RUC 6. Pago Renta Año 2009 7. Catálogo Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. Obs.: La cantidad indicada en el Formulario Carta Oferta no coincide con la cantidad referida en el Pliego de Bases y Condiciones.
2	Agro La fortuna		64.640.000.-	1. Formulario Carta Oferta 2. Fotocopia de Pago de IVA 04/2010 3. Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario 4. Constancia SIPE N° 1074706 5. DDJJ de protección del niño y adolescente. 6. Catálogo Presenta todas las documentaciones requeridas y cumple con las especificaciones técnicas.

3	Agropecuaria San Marcos		44.566.000.-	1. Formulario Carta Oferta 2. Fotocopia de Cédula de Identidad 3. Fotocopia de Cédula Tributaria 4. Pago de IVA 04/2010 5. Pago de Renta Año 2009 6. Fotocopia de Patente Municipal 7. Carta Poder Especial otorgado por Escribanía 8. DDJJ Art. 40 9. DDJJ de protección del niño y adolescente. 10. Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario 11. Constancia SIPE N° 1.074.601 12. Especificaciones Técnicas Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y es la oferta más baja.

a) Franci Electrodomésticos: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas. La cantidad ofertada no coincide con la cantidad requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) Agro La Fortuna: Presenta todas las documentaciones requeridas y cumple con las especificaciones técnicas.

c) Agropecuaria San Marcos: Presenta todas las documentaciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y es la oferta más baja.

Luego de realizar el cuadro comparativo según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación:

El Comité Evaluador recomienda la Adjudicación por Lote por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; además de presentar la

oferta más baja en relación a la cantidad requerida; se recomienda adjudicar a la siguiente Empresa:

AGROPECUARIA SAN MARCOS: Lote 1; Lote 2, Lote 3, Lote 4.

El Comité Evaluador determina que deberá ajustarse la adjudicación por LOTE sobre el monto según disponibilidad presupuestaria CDP Nº 0106/2010 Nº PAC 00189155 para este rubro con el monto de Gs. 38.500.000.- (Treinta y ocho millones quinientos mil guaraníes); proponiendo las siguientes planillas anexas por Lote:

Es nuestro informe.

Lic. Francisca Martínez Espínola
Miembro Comité Evaluador

M.v. Aníbal Escandriolo Peña
Miembro Comité Evaluador

Lic. Fátima Antonela Recalde
Miembro Comité Evaluador

Bioq. Gloria R. Villalba
Miembro Comité Evaluador